

El Grifo en la Heráldica Española

Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real

Director de Colegio Heráldico de España y de las Indias

Animal fabuloso cuyo origen se remonta a los leones alados de Mesopotamia, con la cabeza, alas y garras de un águila, y con el cuerpo, cola y patas traseras de un león. Aparecen así representados en diversas estelas de piedra encontradas en Nemrod, antigua capital de los asirios hasta el año 710 a C. Muchas de ellas destruidas actualmente por la barbarie islámica, salvándose solo aquellas conservadas en museos europeos, como el British Museum. En la religión asiria se los rendía pleitesía como representantes de la diosa Tiamat en su lucha contra el poder del dios Marduck, tal y como aparece en el bajorrelieve que adjuntamos. Simbolismo que conduciría a considerarlos protectores del hombre frente al poder omnímodo de los dioses, a los que en ocasiones aparecen enfrentados y luchando contra ellos.



Desde Egipto y el Próximo Oriente el uso del grifo se extendió a Siria, Palestina y Anatolia, y más tarde a Chipre. Hacia 1700 a.C. fue asimilado en Creta, donde comenzó a incorporarse en edificios y objetos artísticos como protector o guardián ahuyentador del mal, tal como se advierte ya en las pinturas del salón del trono del rey Minos del palacio de Cnossosⁱ



La figura del Grifo pasaría a la Mitología Griega consagrado al dios Apolo, quien según una antigua leyenda lo usaba como cabalgadura en sus desplazamientos y al que utilizaba para guardar sus tesoros.



Así pues, los griegos consideraban al Grifo como el símbolo del poder del dios Apoloⁱⁱ. En las monedas de la Magna Grecia dicho dios era representado por medio de sus atributos: unas veces la lira o con mucha más

frecuencia el grifo, según mostramos a continuación, a fin de impetrar así su protección.



Esta idea de guardián pasaría a la simbología bizantina, en donde se le consideraba un animal verdadero, tomando como referencia los esqueletos de dinosaurios encontrados en las llanuras de Anatolia. En los que claramente se podía ver un cráneo picudo, como el de un águila, mientras que el resto del cuerpo recordaba al de un mamífero. Se lo consideró como un animal invencible protector del Imperio Bizantino, frente a las amenazas del Imperio Sasanida, su perenne enemigo de siglos, uno de cuyos dioses era Marduk. Se politizó así la antigua pugna lucha entre el Grifo y Marduk, asociando la resistencia del propio Bizancio a la de este mítico animal al que denominaron Griffon, por lo que su figura se reprodujo en multitud de edificios y palacios bizantinos encomendándose así a sus facultades protectorasⁱⁱⁱ.



Palacio de Justiniano, Constantinopla

En la tradición cristiana este animal, pese a su origen pagano, fue recogido en los escritos de los Padres de la Iglesia, como San Jerónimo. En los que el grifo recordaba, en su doble carácter de águila y león, al propio Jesucristo, con su doble naturaleza divina y humana.^{iv} Así, pese a su fiero aspecto, se le consideró un animal protector. En este sentido encontramos su figura frecuentemente representada entre las gárgolas que en la arquitectura gótica protegían las catedrales de la amenaza del maligno (demonio).

San Isidoro en sus Etimologías, magna enciclopedia del saber de la Antigüedad, se refiere a él como un animal peligroso, pero que por su nobleza es posible llegar a domar.^v Lo que llevaría a pensar que solo los príncipes o los grandes héroes podían enfrentarse a ellos y convertirlos en un auxiliar de su gobierno, al igual que antaño lo había hecho Apolo. Así en los Bestiarios Medievales se da un paso más se asocia a este fantástico animal con la figura del príncipe magnánimo que gobierna sobre sus súbditos, castigando al que se revela y premiando e incluso perdonando al que se somete a su tutela.^{vi} Simbolismo regio que lo sitúa al mismo nivel que el León y el Águila, animales egregios a los que en los Bestiarios Medievales se consideraba como reyes respectivamente de los animales que pueblan las tierras y los que pueblan los aires. Pues, según era considerado en la época, este animal quimérico era ocho veces más fuerte que el león y cien veces más grande y fuerte que el águila. Simbolizando la fuerza de león, unida a la velocidad del águila.^{vii}



Su uso en la heráldica europea se inició con las armas de Richard de Redvers. Caballero inglés que en el año 1167 a su regreso de las Cruzadas se trajo unas extrañas armas con un Gryphon, animal mezcla de león y de águila, tomadas de la iconografía bizantina.^{viii} La moda se extendió entre los caballeros procedentes de las cruzadas de Palestina



En el enfrentamiento entre el Papado y el Imperio por la supremacía europea, producido durante los tiempos medievales, los partidarios del Pontífice adoptaron el nombre de güelfos y se dieron a conocer mediante un león heráldico, mientras que los del segundo se llamaron gibelinos y utilizaban en sus blasones el águila imperial. Así esta forma la aparición del águila y el león en los blasones obtuvo una dimensión política, por lo que el grifo sería adoptado en sus blasones por aquellos que orgullosamente se consideraban al margen o por encima de las querellas entre güelfos y gibelinos. Es por ello por lo que algunas armerías europeas los utilizan profusamente, como la germánica y la inglesa, así como en aquellas ciudades y príncipes italianos que no deseaban significarse por uno u otro partido. Lo que convertiría al grifo en uno de los animales fabulosos más conocidos y utilizados en la heráldica europea.^{ix}

Los emperadores del Imperio Romano-Germánico utilizaron el grifo como soporte de sus armas imperiales, así como otras muchas antiguas familias.



Los Reyes de Armas europeos fueron diseñando la figura del Grifo heráldico, como un animal híbrido de águila y león. Del primer animal presenta la cabeza, provista de un fuerte pico de rapaz, las alas alzadas, las

plumas que recubren su cuerpo hasta la cintura y las extremidades delanteras rematadas en unas fuertes garras de águila. Mientras que del león tiene las orejas erguidas de esta fiera y el cuerpo de la cintura para abajo, incluido el largo rabo curvado aunque sin la doble voluta de éste, y las extremidades traseras recuerdan las zarpas del león^x. Se dibuja siempre de perfil y su postura natural es alzado (*Segreant*), equivalente a la de rampante del león, aunque en Inglaterra puede adoptar también la posición pasante (*Passant*).



Su cuerpo se colorea de un mismo esmalte, aunque en ocasiones se destaca se utiliza un segundo para destacar su pico, garras o alas^{xi}. Se le considera el rey de los animales fabulosos por lo que al igual que el león y el águila lo normal es que se represente siempre un solo ejemplar. Aunque en ocasiones se representa solo su cabeza y alas, tal como sucede en las crestas de la heráldica británica, o sus garras. También se le puede presentar sin alas, como sucede en la heráldica anglosajona, en la que al grifo macho se le representa sin alas^{xii}.



Este animal siempre va como figura principal y generalmente la única. Aunque al igual que ocurría con el león los hemos visto asociado a veces con árboles, en forma de dos grifos afrontados uno a cada lado del tronco.

Enrique II de Castilla (1369/1379), el primer monarca de la dinastía Trastámara, adoptó el Grifo como emblema durante la guerra contra el rey legítimo Pedro I, al que disputaba el trono, adornando su yelmo con un grifo dorado y alado. Resaltando con el oro su también condición regia sobre su hermano de padre y rival, al que disputaba la corona, a la vez que amenazaba con sus garras y con las alas desplegadas simbolizaba la inminente victoria. Su hijo y sucesor Juan I (1379/1390) lo utilizó también como cimera, como se manifiesta en el Armorial de Gelre que lo recoge como la cimera del rey de Castilla. En 1389 autorizó a su, convirtiéndolo así en las armas dinásticas de los Trastámara.^{xiii} Si bien no prosperaría como divisa real pues al fallecer Juan I, su primogénito y sucesor Enrique III (1390/1406) casaría con su prima la princesa Doña Catalina, nieta del rey Pedro I y sucesora de la rama legitimista, logrando así reconciliar ambas líneas por lo que el Grifo por sus connotaciones fratricidas dejaría de formar parte de la cimera del rey de Castilla.



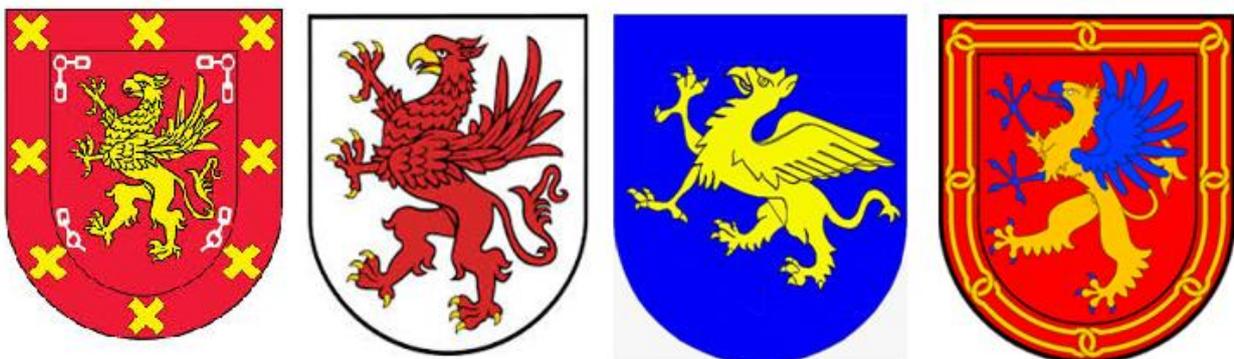
Si bien su hermano segundogénito el infante Don Fernando lo utilizaría, desde la muerte de su padre en 1390, en el yelmo con que timbraba sus armas en el sello personal. En el año 1412 este Infante don Fernando, como Regente de Castilla durante la minoría de su sobrino Juan II, fundó en la villa de Medina del Campo la Orden de Caballeros de la Jarra, que tenía como divisa un collar de oro formado por azucenas entrelazadas con grifos, del que pendía un medallón con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua. La presencia de este animal fantástico en la divisa de dicha orden de caballería hizo que también fuera conocida por la Orden del Grifo^{xiv}.



El hecho que poco más tarde fuera elegido rey de Aragón por los compromisarios reunidos en la villa de Caspe, como Fernando I, popularizaría grifo entre los caballeros aragoneses. De ahí la frecuencia con que aparece en los armoriales de la antigua Corona de Aragón, en donde es la figura fantástica más representada.



En nuestra base heráldica, formada por 56.000 escudos gentilicios españoles, hemos encontrado que 495 escudos se blasonan con él, aunque variando mucho su presencia según las diferentes heráldicas. Según podemos observar en el gráfico anterior. Aunque podemos ver que en los territorios que antaño formaron la Corona Aragonesa y la de Navarra es donde aparece con mayor frecuencia, mientras que es muy escaso en los de la Corona Castellana, salvo en Vasconia.



La heráldica española en sus diseños es esencialmente realística, en la que no tienen cabida los fantásticos y monstruosos animales propios de las heráldicas anglosajona y germánica. Los heraldistas medievales españoles tomaron la figura del grifo como la combinación de los dos animales

principales del bestiario: el águila y el león, dispuestos ambos en una sola figura, cual si se tratara de un escudo dimediado, en el que se han fusionado un escudo blasonado con un león con otro blasonado con un águila.

A diferencia de la variedad de posiciones que suele adoptar en la heráldica británica, al grifo se lo representa en los blasones hispanos en posición rampante. No tiene un color determinado, puede pintarse de oro, plata, sable o azur, destacando sus garras y pico con otro esmalte, lo que se dice *uñado, picado o alado*.

Tabla Heráldica del Grifo en España

◀ **Andalucía (20): Grifo:** Agüero, Anero, Angulo, Balmaseda de Ahumada, Bordas, Duarte, Estébanez, García de Veas, Madrid, Manso de Andrade, Martelli, Martos, Monmeneu, Montes, Peralta, Pérez de Oteyza, Portillo, Ruigómez, Sánchez, Veas.

◀ **Aragón (68): Grifo:** Abiñin, Acella, Aguero (2v), Alzamora, Andréu, Angulo (3v), Aoiz, Arioiz, Aroiz, Avenia, Bandrés, Beaumont. Bernet, Blasco (2v., Borrell, Caritat, Castellet, Conesa, Costa, Cros, Diago, Enríquez de Navarra, Esparza, Espés (3v), Estévez, Fernández de Cordoba, Galtero, Garcés de Teruel, Giu, Guaso, Guerau, Guia, Gui, Jaime, Lecina (2v), López, Luscas, Mandieses, Masoneres, Matute, Metelin, Mir, Nuez, Ocespos, Peralta (2v), Peralta de Falzes, Puyvecino (3v), Ribas (2v), Riva de Manglana, Rivas, Rujula, Sabatelli, Tena, Togores, Triz, Vandrés, Vázquez y Villaba;

◀ **Asturias (10): Grifo:** Allende, Arance, Faes, Fano, Gil, Mestas, Mestas-Estébanez, Riba (2v). Cabeza de grifo: Trenor.

◀ **Baleares (11): Grifo:** Andreu, Brull, Custurer, Desbrull, Gastinell, Martorell de Squella, Motsó, Riquer, Santceloni, Togores, Vivot.

◀ **Canarias (8): Grifo:** Arribas, Duarte, Grau, Guerau, Nuez, Ribes, Sisto, Togores.

◀ **Cantabria (25): Grifo:** Abandero, Allende, Angulo, Aparicio, Arco, Bajuelo, Crespo, Gil de Vivero, Gómez de Castañeda, Guazo, Iglesias, Labandera, Llata, Quincoces, Reigadas (3v), Rigada, Riva (3v), Riva-Herrera, Santelices (3v).

◀ **Castilla (54): Grifo:** Abandero, Abelli, Agüero, Andrés, Anero, Angulo, Bajuelo, Balmaseda, Balmaseda de Ahumada, Barasa, Bustillo, Carnedo, Conesa, Cron, Cuenca, Echaverria, Escarpa, Fromestá, Galeote, Gil, Gil de Vivero, Guazo, Guil, Iglesias de Usell, Jafer, Jarrón, Laín, Martínez de Zarcosa, Matute, Mistal, Monclares, Monforte, Monmeneu, Nietal, Ontañon, Orbiso, Parreño, Peñalver, Peralta, Perestrelo, Pérez de Vivero, Riva, Retuerce, Rodenas, Sánchez, Santalices, Segovia, Tena, La Torre, Toscano, Vidal, Villanueva, Vinagra, Zarzosa.

◀ **Cataluña (110): Grifo:** Altafulla (2v), Alzamora, Andrés, Andreu, Anglesola, Armengol (2v), Bartomeu, Bonasenya, Borda, Borrel, Brull, Caixás, Castellet, Caxas (2v), Caypás, Cervera, Cifré, Conesa (2v), Costa, Erill, Espés, Espilles, descallar, Despalau, Despes, Garau, garrius, Gassia, Giginta, Grau, Gray, Grifé, Grifoll, Grimosacs, Griver, Grony, Guell, Guetan, Guerau, Guexar, Guia, Guilla, Guitart, Guiu (2v), Gumi, Jafer, Labia, Larreta, Luchar, Llivia (2v), Llombart, Lluçàs, Margens (2v), maços, Masons, Meya, Mesquita, Mezquida (2v), Miquel, Molins, Molner, Montbuy, Montegut, Montbru, Montsonis, Munyós, Nagrel, Negrell (2 v), Palafrugell, Palaganes, Plandolit (2v), Porta, Prim, Puiggari, Puigmacó, Puigvecino, Queixas (2v), Quexar, ramis, Ribelles, Ribes, Riquer, Rivellas, Riquer (2v), Samá, Santceloni (2v), Spilles, Terrades (2v), Togores (5v), Valseca, Vidal, Villalba, Vivot.

◀ **Extremadura (11): Grifo:** Arribas, Casquero, Costa, Estébanez, Fernández, Guazo, Lechuga, Matutes, Mezquita, Monforte; Cabeza: Agüero,

◀ **Galicia (19): Grifo:** Ardeleiros, Arribas, Balboa (2v), Canabal, Colwel, Garavito, Goicoechea, Maceda, Martel, Mezquita, Pardo de Figueroa, Párraga, Reboredo, Riva, Rivas (2v), Robados, Zamorela.

◀ **Navarra (34): Grifo:** Acella (2v), Anchorena, Andosilla, Andres, Aoiz, Arbeiza, Atondo (2v), Beraiz, Ebazquín, Escudero, Ezcurra, Falces, Francia, González de Uzqueta, Goñy, Goñy de Peralta, Huarte, Ilzarbe, Imbuluzqueta, Jordán de Urries, Lacella, Lanzarote, Larreta, Peralta (2v), Romeo, Sanz de Elqueta, Sesma, Urries, Yanis, Yañez, Zalba y Zunzarrén;

◀ **Valencia (24): Grifo:** Alzamora (2v), Andreu, Antist, Armengol, Borrell, Casasage, Cifré, Conesa, Cros, Custurer, Despéns, Espejo, Espés, Esteve, Grau, Guerau, Martorell, Mir, Pelegrín, Peralta, Proxita, Puigvecino, Puxmarin; Cabeza de grifo: Trenor.

◀ **Vascongadas (101): Grifo:** Abenza, Aedo, Aganduru, Agüero, Aguirre (2 v), Aguirrebeiztegui, Ainza, Albistur, Alquizaleta, Allende, Amilibia (2v), Anduaga (2v), Andurraga, Aracama, Aranceta, Aranoa, Arazama, Arizmendi, Arrona, Arrueta, Arsuaga (2v), Atondo, Ayet, Azella, Azpilcueta, Balmaseda, Bandunaga, Baraya, Barricarte, Bengoelea, Beray, Berda, Bereceibar, Berecibar (2v), Berganzo, Bereiza, Berganza, Bibania, Bidaur, Borda, Dormitegui, Dormútegui, Eraso, Erasoandia, Eraujo, Escamendi, Esnaola, Gabiola, Gázpío, Goenaga, Goenechea, Goicoechea, González-Uzqueta, Gorriaran, Guercolate, Ibaceta, Ibaeta, Ibiaga, Ibinarri, Iñarra, Iriarte, Irigoyen (2v), Jauregui (2v), Larrategui, Larreategui, Larreta, Lete, Lloria, Martínez de Gonativia, Mecolalde, Merobalde, Monasteriobide, Morgán, Necolalde, Ocara, Ochandiano, Olabarrieta, Olabarriaga, Olazarra, Oteiza, Oyanguren, Peralta, Portu, Portugast, Quexo, Sautuola, Senderos, Surmenchaga, Tornutegui, Uriaga, Uriart, Villamanca, Villarreal, Yañiz, Zumeta.

También hay otro término de uso común:

ⁱ SILVA SANTA CRUZ, NOELIA: El Grifo, Universidad Complutense de Madrid, p. 49

ⁱⁱ VON VOLBORTH, Carl-Alexander: Heraldry: Customs, Rules and Styles, Dorset (England), New Orchard. 1981, p. 42

ⁱⁱⁱ FEDORKOW, Alain-Alexandre: Les animaux fabuleux dans l'art héraldique, Paris, Cheminements, 2001, pp. 43-49

^{iv} SAN JERONIMO: Epistolae (Cartas) (PL 22, col. 1073).

^v SAN ISIDORO DE SEVILLA: Etimologías, libro XII, 3,17. B.A.C. Madrid 1994

^{vi} VIEL, Robert de, Les Origines Symboliques du Blason, Paris (France), Berg International Ed. 1972, pp. 113-120

^{vii} CADET DE GASSICOURT, F.: L'Hermetisme dans l'Art Héraldique, París 1972, Berg EDItours, pp. 266/267

^{viii} GWYNN-JONES, Peter: Heraldic Monster, Leicester (Great Britain), Bison Books Ltd, 1993, p. 81

^{ix} MONTELS Y GALAN, José María: Diccionario Quimérico de Figuras Heráldicas, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, p. 34

^x BOOS, Emmanuel de : Dictionnaire du Blason, Pris, Le Leopard D'Or, 2001, p. 83

^{xi} Demange, Jean-François: Glossaire Historique et Héraldique, Paris, Atlantica, 2004, pp. 249-250

^{xii} Parker, James : A Glossary of terms used in Heraldry, Vernont, Charles Tuttle, 1982, pp. 294-295

^{xiii} FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro: Los Emblemas de la Conquista: Armas y Divisas de Juan I de Trastámara en la sucesión portuguesa, Lisboa, Revista Armas e Trofeus, Diciembre 2013, pp. 239/240

^{xiv} RIGALT NICOLÁS, Bruno: Diccionario Histórico Órdenes de Caballería Barcelona 1858, facsímil de Editorial París-Valencia, Valencia , 1992, p' 119